



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

1° de abril de 2020

VISTO:

Que se encuentra vacante el cargo de Director de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que se impone la urgente necesidad de cubrir el mismo atento que tal área resulta de fundamental importancia para el normal desenvolvimiento del Municipio;

Que analizada exhaustivamente la situación se determina que la **Doctora MARCELA FABIANA SABCOVSKY, DNI. 16.963.692**, es la persona idónea para llevar a cabo tan importante cometido,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Desígnase a partir del día 1° de abril de 2020, **Directora de Salud a la Doctora MARCELA FABIANA SABCOVSKY, DNI. 16.963.692.-**

ARTICULO 2°.- El nombrado percibirá una remuneración mensual en concepto de sueldo básico de Pesos **CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO con 52/100 (\$ 45.855,52)**, imputada a la Partida 1.1.1.1.1. "Personal Superior" de la Jurisdicción 111010105, Categoría Programática 01.00. del Presupuesto de Gastos vigente

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°**475**.....

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte